

Contra esta lista puede reclamarse en el plazo de quince días, de conformidad con el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Parla, 28 de abril de 1978.—El Alcalde.—6.005-E.

12795 RESOLUCION del Ayuntamiento de Santa Pola referente a la oposición libre para proveer en propiedad dos plazas de Auxiliares administrativos.

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 93, de fecha 28 de abril de 1978, aparece publicada la convocatoria de oposición libre de dos plazas vacantes en el subgrupo de Auxiliares de Administración General, dotadas con el coeficiente 1,7, dos pagas extraordinarias y demás retribuciones o emolumentos que correspondan con arreglo a la legislación vigente.

Plazo de presentación de instancias: Treinta días hábiles a partir de la publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Santa Pola, 28 de abril de 1978.—El Alcalde accidental.—6.006-E.

12796 RESOLUCION del Ayuntamiento de Sant Just Desvern referente a las pruebas selectivas restringidas para cubrir en propiedad una plaza de Perito Industrial.

Se hace público que el Tribunal que ha de juzgar las pruebas selectivas restringidas para cubrir en propiedad una plaza de Perito Industrial, queda constituido de la siguiente forma:

Presidente: El ilustrísimo señor Alcalde-Presidente del Ayuntamiento, don Rodolfo Sánchez Cuéllar, o por delegación el Primer Teniente de Alcalde, don Gaspar Modolell Modolell.

Vocales:

Don Enrique Guitón Ribelles, como titular, y don José Luis Pardo González, como suplente, en representación del profesorado oficial del Estado.

Don Antonio Ballarín Selles, como titular, y don José Móra Riera, como suplente, en representación del Ilustre Colegio Oficial de Peritos e Ingenieros Técnicos Industriales de Cataluña.

Don Tomás Costa Rabasa, como titular, y don Ignacio Corominas Rovira, como suplente, en su condición de Ingenieros municipales.

Don Martín A. Pagonabarraga Garro, como titular, y don Heber Luis Gil Ameijeiras, como suplente, en representación de la Dirección General de Administración Local.

Secretario: El de la Corporación, don Salvador Robles Merino, como titular, y el Jefe de Negociado don Luis Regalado Fernández, como suplente.

A tenor de lo dispuesto en el artículo 6, 2), del vigente Reglamento para ingreso en la Administración Pública, el aspirante a la oposición selectiva restringida podrá recusar a los miembros del indicado Tribunal, cuando en los mismos concurren las circunstancias previstas en el artículo 21 de la Ley de Procedimiento Administrativo, dándose para ello un plazo de quince días.

También se pone de manifiesto que el comienzo de las pruebas tendrá lugar el día 9 de junio próximo, a partir de las once horas.

Sant Just Desvern, 18 de abril de 1978.—El Alcalde accidental.—2.979-A.

12797 RESOLUCION del Ayuntamiento de San Sebastián de los Reyes por la que se señala fecha para el comienzo de las pruebas selectivas de la oposición restringida para proveer una plaza de Arquitecto.

Se hace público para general conocimiento, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 7-1 del Decreto 1411/1968, de 27 de junio, que el próximo día 27 de junio del año en curso, a las dieciocho horas, en los locales de la Corporación (plaza del Generalísimo, 1), tendrá lugar el comienzo de las pruebas selectivas de la oposición restringida convocada por este Ayuntamiento al amparo del Real Decreto 1409/1977, de 2 de junio, para proveer en propiedad una plaza de Arquitecto municipal, no siendo necesario verificar el sorteo del orden de actuación de los opositores admitidos a las pruebas toda vez que sólo hay uno.

San Sebastián de los Reyes, 2 de mayo de 1978.—El Alcalde.—3.404-A.

12798 RESOLUCION del Ayuntamiento de San Sebastián de los Reyes por la que se señala fecha para el comienzo de las pruebas selectivas de la oposición restringida para proveer una plaza de Topógrafo.

Se hace público para general conocimiento, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 7-1 del Decreto 1411/1968, de 27

de junio, que el próximo día 27 de junio del año en curso, a las dieciocho horas, en los locales de la Corporación (plaza del Generalísimo, 1), tendrá lugar el comienzo de las pruebas selectivas de la oposición restringida, convocada por este Ayuntamiento al amparo del Real Decreto 1409/1977, de 2 de junio, para proveer en propiedad una plaza de Topógrafo municipal, no siendo necesario verificar el sorteo del orden de actuación de los opositores admitidos a las pruebas toda vez que sólo hay uno.

San Sebastián de los Reyes, 2 de mayo de 1978.—El Alcalde.—3.405-A.

12799 RESOLUCION del Ayuntamiento de Telde por la que se transcribe relación de aspirantes admitidos a la oposición restringida para la provisión en propiedad de dos plazas de Aparejadores.

Lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos para la oposición restringida para la provisión en propiedad de dos plazas de Aparejadores de esta Corporación.

Admitidos

D. Claudio Ojeda González.
D. Juan José Sanabria Estupiñán.

Excluidos

Ninguno.

Lo que se hace público para general conocimiento, advirtiéndose a los interesados que, a tenor de lo previsto en la base 4.ª de la convocatoria, se les concede un plazo de quince días hábiles, contados desde el siguiente a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», para que formulen las reclamaciones a que hubiere lugar, expirado el cual, de no haber reclamaciones, esta relación provisional quedará definitiva.

Telde, 21 de abril de 1978.—El Alcalde.—5.704-E.

12800 RESOLUCION del Tribunal de la oposición restringida para proveer dos plazas de Ingenieros Técnicos del Ayuntamiento de Bilbao por la que se hace pública la puntuación total obtenida por los aspirantes presentados.

El Tribunal que ha juzgado la oposición restringida convocada para la provisión de dos plazas de Ingeniero Técnico, hace pública la puntuación total obtenida por los aspirantes presentados:

Don Carmelo Gojenola y Urruchua, 13 puntos.
Don Pedro María Landáburu Uriarte, 13 puntos.

En su virtud, este Tribunal tiene el honor de proponer a la Corporación el nombramiento de los aspirantes citados para desempeñar el cargo de que ha sido objeto la presente oposición restringida.

Bilbao, 25 de abril de 1978.—El Secretario del Tribunal.—5.986-E.

12801 RESOLUCION del Tribunal del concurso-oposición libre para la provisión en propiedad de cuatro plazas de Asistentes Sociales del Cabildo Insular de Gran Canaria por la que se hace público el resultado del sorteo que determina el orden de actuación de los aspirantes admitidos y se señala la fecha de celebración.

En sesión pública, celebrada el día 4 de los corrientes, por el Tribunal calificador del concurso-oposición libre para la provisión en propiedad de cuatro plazas de Asistentes Sociales se ha verificado el sorteo que previene la base quinta de la convocatoria, por el que se determina el primer opositor que deberá actuar en aquellos ejercicios que no se puedan realizar conjuntamente, habiendo correspondido al número cuatro (4).

En consecuencia, el aspirante que figura en la lista de admitidos con el número 4 será el primer opositor, siendo el orden a seguir el correlativo posterior y, tras el número 10, continuará el número 1 hasta completar la totalidad de la lista.

Al propio tiempo, por la presente se hace saber a los señores opositores que la fecha para el comienzo del primer ejercicio ha sido señalada para el día 8 de junio del corriente año, a las nueve horas, en la Casa-Palacio Insular, sita en la calle Bravo Murillo, número 23, de esta capital.

Todo lo cual se hace público en cumplimiento de lo establecido en las bases de la convocatoria y demás normas vigentes de aplicación.

Las Palmas de Gran Canaria, 5 de mayo de 1978.—El Presidente.—6.246-E.